



I. MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL

## SESIÓN ORDINARIA N° 138 - 26/09/2016

En Ñipas a 26 de septiembre de 2016 y siendo las 15:56 horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 138, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, el Sr. Gerardo Vásquez

Con la presencia de:

- Claudio Rabanal Concejal
- Rodrigo Aguayo Concejal
- Jorge Aguilera Concejal
- Víctor Rabanal Concejal
- Gerardo Vásquez Concejal

Aprobación del acta de la sesión ordinaria 137 del 12 de septiembre del 2016.

### 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

- Claudio Rabanal Aprueba
- Rodrigo Aguayo Aprueba
- Jorge Aguilera Aprueba
- Víctor Rabanal Aprueba
- Gerardo Vásquez Aprueba

### 2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD

Enviada en sobre del acta, modificación presupuestaria Sector Cementerio.

Se va a aumentar la maquinaria de equipo en \$700.000 dividiendo el saldo final de caja, para reparar la motobomba del camión aljibe.

- Jorge Aguilera Aprueba
- Claudio Rabanal Aprueba
- Rodrigo Aguayo Aprueba
- Víctor Rabanal Aprueba
- Gerardo Vásquez Aprueba



### 3. INFORME NOMBRAMIENTO DE CONCURSO JEFE DEL DAEM

Enviado en sobre de acta, en donde se encuentra adjunto decreto Alcaldicio 2875 en donde se nombro al señor Benjamín Maureira Alvares, a contar del 26 de septiembre del 2016 por un periodo de 5 años, él gano el concurso de alta dirección.

**Gerardo Vásquez:** tienen alguna duda del concurso de dicha dirección

**Claudio Rabanal:** ¿tenía que hacerse por 5 años, no se podía hacer por menos?

**Patricia Vergara:** El estatuto de Educación dice por 5 años son los nombramientos tanto de los directores de escuela como de los jefes de Daem, la titularidad.

**Rodrigo Aguayo:** Señala que es un deber por la transparencia que se informe abiertamente a cada uno de los Establecimientos Educacionales y la fecha con que comienza este concurso ganado por 5 años, la ley sobre el Estatuto Docente y los cargos que están dentro de Educación son llamados a concurso por 5 años, pero aquí en la comuna no hay nadie que sepa que este concurso fue ganado por don Benjamin Maureira con fecha 26 de septiembre, no tenemos radio, no tenemos diario pero es importante que todos sepan que el señor se ganó el concurso con fecha tanto, eso es clave.

**Patricia Vergara:** Tengo entendido que los supervisores de Educación dentro del listado que consultan cuando se hacen las revisiones a los establecimientos piden tener este decreto en la carpeta, estamos en la obligación de enviarlo a cada establecimiento educacional.

**Gerardo Vásquez:** Como dice el profesor que se envíe a cada escuela y que lo publiquen en los diarios murales o en los diarios murales donde están los profesores que se enteren.

**Patricia Vergara:** Por algo el legajo que se envía.

**Gerardo Vásquez:** No creo que sea necesario un legajo, por lo menos este decreto que se ganó el concurso que sea colocado en el diario mural de los profesores y en las escuelas.

**Rodrigo Aguayo:** Los centros de padres y apoderados para que ellos sepan que hay un nuevo Jefe de Educación

**Gerardo Vásquez:** Consulta si existe alguna duda u opinión en relación al Concurso Público.

**Víctor Rabanal:** Consulta si es que el llamado a concurso hay que someterlo a votación?.



**Gerardo Vásquez:** Responde que solo es para información.

**Víctor Rabanal:** Señala que le parece extraño puesto que ya está todo reglamentado de acuerdo a lo que establece la ley, aprobación nosotros como concejo no tenemos que hacer.

**Gerardo Vásquez:** Como se nos informó como concejo del concurso público ahora se informa el resultado.

Antes de pasar a puntos varios o incidentes conversando con la Sra. Patricia me comunicaba que el Jefe de DAEM don Benjamín se acercó por el asunto del PADEM que como dice la ley debe ser entregada dentro de la segunda quincena del mes de septiembre y él informó que él lo tendría listo para entregarlo el día 29 de septiembre pero la ley dice que tiene que ser entregado, entonces consulta ¿se realizaría una reunión extraordinaria para eso o se le entrega a través de un documento oficial o un oficio a cada uno firma su papelito que recibió el PADEM y después en la reunión siguiente va hacer el lunes se analiza el PADEM nuevamente.

**Gerardo Vásquez:** Hace lectura del artículo 5 en donde se señala la forma de entrega del PADEM.

**Víctor Rabanal:** Da a conocer que se debe dar el énfasis que el PAEM sea de conocimiento y se haga llegar a los establecimientos ya que muchas veces la gente no tiene idea que es el PADEM, manifiesta que esto se debiera haber trabajado hace mucho tiempo en los establecimientos, porque si aquí se nos entrega un documento con propuestas y presupuesto es porque ya se trabajó, pero al menos de que exista la información en los centros de padres y apoderados.

**Patricia Vergara:** Manifiesta que lo que sucede es que la ley dice que se entrega la propuesta y ellos tienen 15 días para responder, y el mismo día 29 que sea entregado a los concejales se entregará a los establecimientos, a la Dirección Provincial de Educación y al CESCO, también tienen 15 días ellos para observar, y recién ahí el concejo comienza el análisis del PADEM, entonces lo acordado es que se le hace llegar a los concejales un oficio conductor el mismo día 29.

**Gerardo Vásquez:** Consulta si se aprueba el acuerdo tomado.

**Jorge Aguilera :** Aprueba

**Claudio Rabanal:** Aprueba

**Víctor Rabanal:** Aprueba

**Leonardo Torres:** Aprueba



#### 4.- PUNTOS VARIOS

**Rodrigo Aguayo:**

1.- Señala que el día sábado recién pasado cuando iniciaba su trabajo de un puerta a puerta en el sector de Vegas de Concha y un vecino me manifiesta que el bus nuevo del municipio iba con destino a Chillán en pleno periodo de campaña, es tanta la necesidad de ahora llevarlo a un taller mecánico a sacarle revisión técnica siendo que no puede ser ocupado durante este mes porque no fue llevado antes, yo le pregunto a usted Sr. Presidente como concejal, como autoridad. Luego yo con mis propios ojos veo el bus que venía de regreso a la comuna, sugiere que se tenga el máximo de precaución durante los días que quedan que ya no son 30 días en relación al uso de los vehículos fiscales, esto no significa que se paralicen las labores que debe cumplir el municipio, la gente está mirando atentamente el camión, la retroexcavadora y la motoniveladora.

2.- Señala que se ha escuchado en el ambiente de Ñipas y sus alrededores que desde la escuela básica está saliendo al aire una radio emisora dirigida por don Sergio Rivas y que está tras llegando al sector de uvas blanca, todos sabemos que una radio comunitaria no puede salir de la manzana donde está ubicada, expone que una radio ubicada en la escuela básica es una emisora de carácter interno para los niños que están en el entorno del establecimiento educacional, a pedido que sea gravado cualquier comentario malicioso que pueda existir hacia las candidaturas que hoy se encuentran que son 16, manifiesta que él personalmente no necesita nada de don Sergio Rivas e incluso para él es una persona temida en periodos de campañas y lo pone en conocimiento al municipio y espera no llegar a las instancias de denunciar al Secretario Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones porque ahí la sanción va a venir de otra forma, vendrá con clausura, yo le clausuré a don Eladio cuando quiso poner una radio en 24 horas fue clausurada, ahora será mucho menos si tengo que clausurar la radio ubicada en la escuela básica.

**Claudio Rabanal:** Me asombró que no se nos hubiera informado que la municipalidad está viviendo una demanda de parte de la Sra. Yanilef Fuentes Urrutia, consulta porque el concejo no está en antecedente, manifiesta que esto no es un sumario es una demanda y le gustaría solicitar un informe al jefe de educación porque han sucedido hechos que es bueno que se sepan.

1.- Porque se les removieron las horas de UTP a la Sra. Yanilef.?

2.- Porque no se le comunicó por escrito donde ella solicita audiencia y no es atendida, donde ella le solicita información al director y no es entregada, no le ha llegado ninguna notificación.

3.- Porque se le caducaron las horas PIE, y le pidieron un perfil laboral para realizar las horas PIE y se le hizo un informe de una psicóloga que ella sin consentimiento y jamás ha tenido un hora o entrevista con ella y le redactaron un perfil psicológico laboral.

Esto me gustaría que me lo respondiera por escrito el Sr. Jefe de Educación consulta a los demás concejales si estaban al tanto de esta demanda.



**Gerardo Vásquez:** Consulta si la demanda la realizó la Sra. Yanilef

**Claudio Rabanal:** Responde que sí que fue ella y no es porque le hayan bajado el sueldo, la denuncia la realizan por menoscabo, por estar realizando otros trabajos.

**Gerardo Vásquez:** Consulta si la denuncia la realizó ante algún tribunal.

**Rodrigo Aguayo:** Se realizó ante el Juzgado del Crimen de Coelemu., expone que la primera convocatoria ya fue tratada y ahora van a la segunda etapa, en resumen se le quitaron horas y ella ahora no está haciendo nada y ella lo que quiere es trabajar, manifiesta que lo más grave es el informe de una profesional, una psicóloga del departamento de educación y esto ha seguido avanzado ella fue a Contraloría y a la Superintendencia de Educación contando su situación de atropello laboral.

**Claudio Rabanal:** Solicita al Sr. Secretario que esto se realice y se cumplan los 15 días para recibir el informe si es aceptado por los demás concejales:

Jorge Aguilera: Aprueba

Claudio Rabanal: Aprueba

Víctor Rabanal: Aprueba

Leonardo Torres: Aprueba

2.- Manifiesta que muchas personas le dieron a conocer que ellos no fueron informados en relación al corte de caminos que se realizó con motivo del Rally, consulta quien es la persona que autoriza el Rally o estas actividades, ya que los vecinos le dieron a conocer que pasaron por las casas tirando papeles que iban a cortar el camino y él no recuerda que dentro de ninguna actividad apareciera el Rally y sería bueno saber si alguien tiene más antecedentes en relación al Rally, como se está trabajando y avisándoles a los vecinos del corte de caminos, señala que necesita que sean informados para poder saber la forma en la cual se está trabajando y poder ellos como concejo informarles a los vecinos esto es una actividad que pertenece a esto, se está tratando de impulsar esto pero que no pasen por las casas tirando un papel que ese día no pueden salir de sus casas porque se va a cortar el camino y van a pasar autos corriendo

**Gerardo Vásquez:** Podemos solicitar que se presente don Nicolás el día lunes para que nos informe como se desarrolló esta actividad.

**Patricia Vergara:** Manifiesta que considera mejor sea convocado el colega el día lunes para poder notificarlo al respecto.



**Claudio Rabanal:** Señala que a él le interesa que se le informe que marco está considerado el tema de los Rally, como se está trabajando con los vecinos que van hacer afectados en las rutas o van hacer afectados en las rutas, porque hay molestia de los vecinos por falta de información.

**Leonardo Torres:** Expone que él solicitó una subvención para trabajarla con varias juntas de vecinos y hasta el momento no ha pasado con lo solicitado

**Patricia Vergara:** Consulta que Juntas de Vecinos serían?

**Leonardo Torres:** Paso El León, El Laurel, Carrizales, Cerro Verde, Paso Hondo, fue una subvención de \$ 1.000.000 que se solicitó para trabajarla con algunas comunidades y yo opte por comprar ripio con ese dinero y hasta el momento no ha pasado nada y las juntas de vecinos lo llaman pues desde que se les dio la noticia de que había sido aceptada esa subvención tiene que ser fácilmente 4 o 5 meses.

**Patricia Vergara:** Da a conocer que realizará las consultas correspondientes y le solicita al concejal le consulta para entregarle la información.

**Leonardo Torres:** Manifiesta que ha recibido reclamos de varios vecinos de los sectores altos que en un momento anduvo la máquina y se vino dejando trabajos pendientes, señala que el Laurel realizó un reclamo dando cuenta que la máquina anduvo, realizó trabajos pero quedaron muchas inconclusas, la máquina había quedado de volver para terminar los caminos que supuestamente habían quedado comprometidos a reparar y la máquina no ha vuelto.

**Jorge Aguilera:** Tenemos un camino en bajo los mora que no es enrolado en vialidad es camino vecinal, antes del 18 solicite si se le podía pasar la máquina y varios colegas lo han solicitado y no se ha podido pasar, camino está realmente muy malo, el otro camino que también se pidió es el camino que une Alto Huape con Vegas de Concha donde vive la Sra. Susana Navarrete, se le ha pasado una vez y no se le ha vuelto a pasar máquina y son caminos vecinales que perfectamente la máquina del municipio puede intervenir.

Manifiesta que se enteró por Facebook que anduvo en la comuna el jefe regional de vialidad y necesita saber que se logró con esta visita ya que existen muchos caminos en la comuna que se están cerrando, entregaría alguna explicación de enviar una máquina para rozar porque de Paso Hondo al Centro y en todos lados los aromos están tapando los caminos, ahora tenemos una alcantarilla que se ha pedido varias veces en el sector de lomas coloradas que ese es camino enrolado en vialidad, se han enviado oficios al Sr. Ortiz en vialidad y no tiene información si es que van a venir, se desconoce si le dieron alguna respuesta a don Danilo el señor que anduvo de vialidad si va a existir algún arreglo.



**Víctor Rabanal:** Solicita información en relación al sumario de Educación, en qué etapa va, si ya se tomó alguna determinación, si está en proceso de avance, está con alguna prórroga, estamos atrasado, saber con exactitud en que situación está ese sumario., explica que él no está pidiendo informe solo necesita saber en qué etapa va el proceso.

**Patricia Vergara:** Informa que el fiscal es don Guillermo y lo debe informar por escrito y no puede intervenir en el trabajo de sumario realizado por el colega.  
Se da a conocer que don Nicolás Torres no se encontrará el día lunes razón por la cual se hace presente ahora al concejo para aclarar el tema del Rally.

**Gerardo Vásquez:** Informa a Nicolás Torres que un concejal dentro de sus puntos varios manifestó saber un poco más como se realizó el Rally, la forma de como se le comunicó a los vecinos de que esto se realizaba, de los cierres de camino.

**Nicolás Torres:** Manifiesta que el Rally fue una actividad patrocinada por el municipio, no se involucraron recursos municipales sino más bien gestión, este Rally se realiza por cuarta vez en la provincia de Ñuble, Ránquil tocaba la cuarta fecha, estuvo en Coihueco, Florida y Quillón, cuando estuvo en esta última comuna pasaron solicitando la autorización de pasar por la comuna, cosa que no le correspondía al alcalde sino más bien le correspondía al Ministerio de Obras Públicas ya que los caminos son de vialidad, esto fue durante el mes de julio, se encontró que la oportunidad de ver pasar una actividad deportiva como lo es el automovilismo acá en la comuna era inédito, quienes llevan más tiempo en la comuna no habían tenido la posibilidad de ver un Rally acá en la comuna por lo tanto nosotros nos acercamos a la organización y ofrecimos la comuna como sede para que ellos pudiesen con toda la organización que ellos tienen traer la actividad, realizarla en nuestra comuna y que recorrieran los sectores que si bien es cierto los caminos no son del municipio si pertenecen a la comuna, la organización solo pidió al municipio ver el tema de la difusión para con los vecinos y la prensa por el tema de respaldo, se buscaron los auspicios con la celulosa Arauco, con algunas empresas ligadas al tema del automovilismo en Concepción y nosotros cumplimos con la parte de logística que era tener amplificación, tener los permisos necesarios para el cierre de calle y la coordinación con Salud, Bomberos y Carabineros, a esto nosotros nos limitamos, la difusión la hicieron ellos casa por casa en el sector el Barco, Galpón, Checura y en el sector de El Quilo, nosotros por su parte lo comunicamos en don reuniones una extraordinaria y una normal de la Unión Comunal de Junta de Vecinos para que también los presidentes pudiesen informar en su sector de que tal día iba a ver tal actividad para que tomaran los resguardos necesarios, de ese modo este fin de semana tuvimos la experiencia de tener esta actividad en la comuna, creo que resultó súper exitosa, creo que era necesario tener esta actividad de gran magnitud en la comuna que si bien es cierto no la habíamos tenido antes la gente está muy contenta, ojalá el próximo año poder seguir realizando este tipo de actividades no solamente el Rally, yo creo que aquí hace falta un montón de apoyo y para esto no es necesario poner trabas sino que al contrario necesitamos tener el entusiasmo, tener la colaboración y tener la voluntad de poder recibir actividades deportivas,



culturales etc, el Rally fue un éxito, afortunadamente no hubo ningún accidente en el caso de que hubiéramos tenido algún accidente se tenía contratado un seguro para la eventualidad de algún accidentes, rotura de vidrios, cercos y de ese modo se llevó a cabo la actividad durante el día sábado y el día domingo acá en la comuna.

**Claudio Rabanal:** Manifiesta que fue él quien solicitó la información, en ningún momento he manifestado que estoy en desacuerdo, todo lo contrario me parece que es muy buena la iniciativa, simplemente porque en lo personal me llamó mucha gente que sí estaba en desacuerdo y que no fueron avisadas, entonces usted me dice que fue la comisión que se encargó de avisar y que se avisó en la reunión de juntas de vecinos, aquí todos sabemos que no asisten todos a las reuniones y que se les avisó a los que viven a orilla de camino y no a los que viven al interior que también tienen acceso al camino.

**Nicolás Torres:** Manifiesta que el tema de la información con los vecinos funcionó porque de ese modo vecinos del sector de Checura, Batuco y El Laurel vinieron a conversar con la administradora dejando ver la preocupación por el tema del polvo, el horario de la actividad e incluso manifestaron que porque el municipio había autorizado esta actividad, el municipio no autoriza, quien lo hace es el Ministerio de Obras Públicas quien autoriza el uso de los caminos, si se acogió la iniciativa de realizar la actividad tomando todos los resguardos, en este sentido los vecinos que se manifestaron desconformes se conversó con la organización y se cambió la ruta, no pasó por el sector de Checura donde había una iglesia evangélica ya que ese día ellos tenían una actividad y tampoco pasó por Batuco, en ese sentido se tomaron los resguardos necesarios para que la actividad se desarrollara sin inconvenientes y se le solicitó a Arauco el predio forestal por el cual paso la carrera.

**Gerardo Vásquez:** Consulta si existe alguna consulta.

**Rodrigo Aguayo:** Expone que debe existir con los vecinos la buena comunicación ya que no es bueno que se le consulte al concejo de la actividad que está programada con tiempo y que a lo mejor alguien se quedó sin la información correspondiente.

**Nicolás Torres:** Da cuenta que en la cartilla que fue entregada iban los teléfonos tanto de la organización como el de él, las personas que se preocuparon y nos llamaron nosotros acogimos su inquietud y el Rally no paso por esos sectores.

**Claudio Rabanal:** Expone que encuentra una muy buena iniciativa que se realicen este tipo de actividades, simplemente lo que sugiere es que exista más comunicación con los vecinos y de vez en cuando avisar al concejo de este tipo de actividades para poder informar a quien nos consulte que no es la Municipalidad quien está organizando la actividad.

**Nicolás Torres:** La actividad no nace de un presupuesto municipal, nosotros como municipio solamente patrocinamos.





**Claudio Rabanal:** Ahora si existe mayor claridad en relación a la actividad del Rally.

**Nicolás Torres:** Da a conocer que se siente feliz que al concejo le guste las actividades que se realizan, porque como es sabido este año es un año electoral y que cada actividad que se realice se va a tomar como que se está realizando porque hay elecciones, creo que todos conocen las actividades que se han desarrollado en cultura, en deporte con jóvenes que no vienen solamente de este año sino que de años anteriores, lo comento porque han llegado comentario que esto se realizó porque hay elecciones y no es así, se nos vienen actividades con jóvenes en octubre, noviembre y diciembre tenemos muchas actividades y ojalá seguir sintiendo el apoyo del concejo.

**Jorge Aguilera:** Felicita la actividad, manifiesta que el problema más grande que se tiene con las actividades es la falta de información, ya que al no tener radio en la comuna no todos se informan de las actividades.

**Nicolás Torres:** Expone que se hizo difusión en la radio Macarena y El Sembrador de Chillan, así también la radio de Portezuelo pero esas radios no llegan acá a la comuna, de igual forma se difundió el Rally en la Crónica, La discusión y en la revista Todo Deportes.

**Leonardo Torres:** Aclara que no es la primera vez que un Rally pasa por nuestra comuna, el Rally de Concepción tenía esta ruta y eran todos los años Quillón, Ñipas, La Raya, camino interiores de granerillos y bajaban a Penco frente a loza Penco.

**Gerardo Vásquez:** Se da por cerrada la reunión de concejo, siendo las 16:30 hrs.



**GUILLERMO NAHUELPAÑ ORELLANA**  
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)